

La Policlínica de Toxicología General atiende a todo paciente, de cualquier edad, que consultan por exposiciones agudas o crónicas a sustancias químicas: medicamentos, productos de uso industrial o de uso doméstico, plaguicidas, gases y vapores, toxinas biológicas, etc. Atiende aquellos casos que por sus características no requieren internación o se realiza el seguimiento de paciente intoxicado hasta el alta definitiva.

Se realiza diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes, así como una tarea permanente de prevención.

La atención de pacientes en esta Policlínica:

Se recibe interconsultas y/o derivaciones de las Policlínicas del Primer Nivel de Atención. Una vez evaluado el paciente, en los casos que correspondan, se elevará al médico tratante una contrarreferencia o informe con las recomendaciones pertinentes.

Los pacientes consultan personalmente, o son derivados por médicos de instituciones públicas (incluyendo los servicios hospitalarios universitarios), o de instituciones de asistencia privadas (con pase autorizado por la dirección de dicha institución), o son citados por los médicos de guardia del CIAT para el seguimientos de casos que revisten interés científico.

- Funciona todos los días y es atendida por los Médicos de Guardia formados en Toxicología Clínica y supervisados por los Profesores del Departamento.

- **Pedir día y hora** al Tel. 24804000